

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE
"AGENCIA DE VIAJES APOLO CAMPOVERDE CIA. LTDA."**

En la ciudad de Loja a los veinte y cuatro días del mes de marzo del año dos mil veinte, siendo las 16H00, se reúnen en ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS, en las oficinas de "AGENCIA DE VIAJES APOLO CAMPOVERDE CIA. LTDA.", en la ciudad de Loja, presidida por su presidente Ing. Carlos Andrés Uchuari Campoverde y con la presencia de los socios accionistas: Ing. Marcela Jaramillo Álvarez y la Sra. Lorena Campoverde Palacios, que representan el cien por ciento del capital social pagado, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

PRIMERO: Declaración de Junta Extraordinaria. - Estando presente el 100% del capital suscrito y pagado los socios por unanimidad acuerdan celebrar la siguiente Junta General de carácter extraordinaria de socios.

SEGUNDO: Orden del Día. - Los socios por unanimidad acuerdan que se trate en la presente Junta como único punto lo siguiente:

1. Conocimiento y aprobación del informe de gestión del Gerente General respecto del ejercicio fiscal 2019.
2. Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2019.
3. Distribución de utilidades del ejercicio económico 2019 del ser el caso.

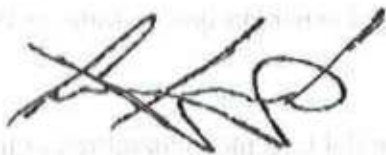
TERCERO: Desarrollo de la Junta. - Se declara que la junta extraordinaria de socios queda válidamente constituida, teniendo como asuntos del día, los siguientes puntos.

1. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente, del ejercicio fiscal del 2019, toma la palabra la Gerente General y procede a dar lectura de su informe, el mismo que es agregado a la presente acta. Luego pide la palabra el Presidente de la compañía y manifiesta estar de acuerdo con el informe, luego de la debida deliberación y votación, la Junta General por unanimidad RESUELVE: Aprobar el informe de la Gerente General.
2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros de la compañía del ejercicio económico 2019, toma la palabra la Gerente de la compañía y procede a dar lectura de los Estados Financieros, luego el Gerente pregunta a los socios si tienen alguna observación, no existe ninguna observación por parte de los socios. En este sentido, y luego de la debida deliberación la Junta General por unanimidad: RESUELVE: Aprobar los Estados Financieros.

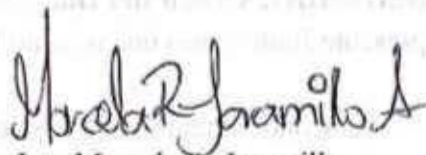
Una vez que se ha tratado todos los puntos acordados en el orden del día, el Presidente declara un receso para redacta el acta. Siendo las 17h00, se reinstala la sección y se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad del capital social presente.

Para constancia suscriben el acta todos los socios presentes,

Loja, 24 de marzo del 2020



Ing. Carlos A. Uchuari
PRESIDENTE
SOCIO



Ing. Marcela R. Jaramillo
GERENTE GENERAL
SOCIA



Sra. Silvia L. Campoverde
SOCIA